

EXP: 24/2019

ASUNTO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL Y GEOPORTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

INVITACIÓN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

Mediante Decreto 15504/2019 del Concejal Delegado de Recursos Humanos Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Alcobendas, se aprobaron los Pliegos que regularán el contrato de **los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL Y GEOPORTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

Dicho contrato se tramitará mediante procedimiento negociado sin publicidad, en virtud de lo dispuesto por el artículo 170 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por lo que según se ha indicado por parte del servicio promotor de la contratación se cursa la presente INVITACIÓN, pudiendo presentar su proposición en los términos indicados en el referido Pliego.

- Plazo: hasta las 14:00 horas del día 23 de enero de 2020
- Lugar: Antes de las 14:00 horas del último día del plazo los interesados podrán entregar sus proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, Plaza Mayor s/n, 28100 Alcobendas. Los Pliegos podrán ser consultados desde la siguiente dirección de Internet (URL):

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

y a través de un enlace ubicado en la página web municipal:

<https://www.alcobendas.org/es/portal.do?TR=C&IDR=3438>